

## **Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

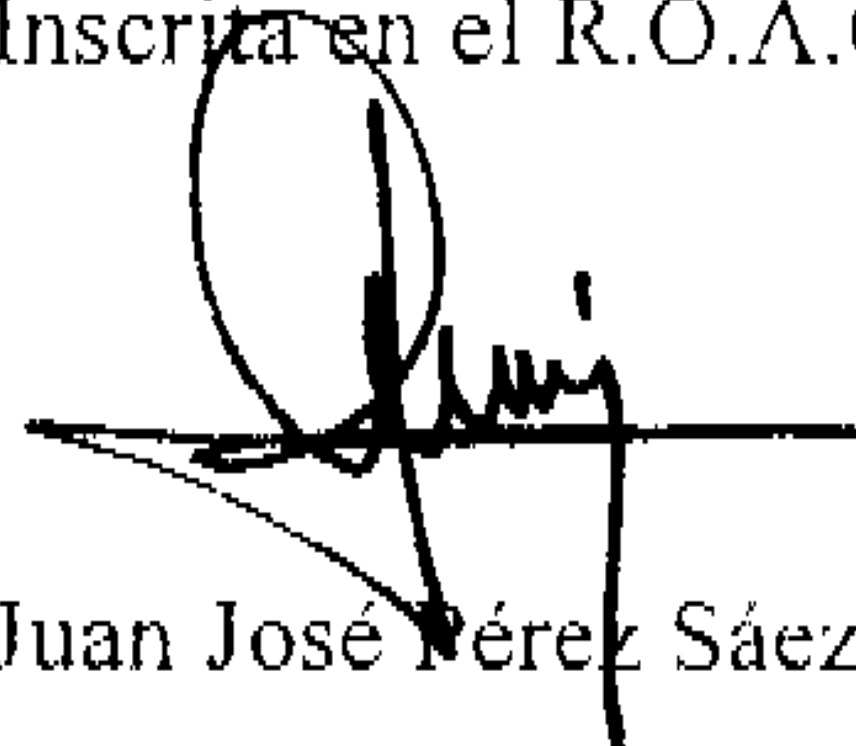
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 56 74 30  
www.deloitte.es

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 25 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización fuese inferior a 108.000 miles de euros (equivalente al 10% del activo inicial del Fondo). Al 31 de diciembre de 2007, el importe de los mencionados activos titulizables ascendía a 85.692 miles de euros, si bien a la fecha de emisión de este informe, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado decisión alguna en relación con dicho aspecto (véase Nota 4). En este sentido, y tal y como se menciona en la Nota 2, los Administradores de la Sociedad Gestora han preparado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2007 de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento" ya que, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2007, la posible liquidación no tendría un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año **2008** N° **01/08/01740**  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la norma  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2007 de 22 de noviembre  
.....

## **Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

**CONSUMO SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de euros)

ACTIVO	2007	2006 (*)	PASIVO	2007	2006 (*)
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	82	37	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	10.802	10.802
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de Crédito derivados de préstamos (Nota 4)	84.252	257.699	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación (Nota 9)	111.714	280.136
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	2.170	7.182	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	1.139	20.616
TESORERÍA (Nota 7)	37.151	46.636			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>123.655</b>	<b>311.554</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>123.655</b>	<b>311.554</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

## CONSUMO SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos de titulación (Nota 9)	8.852	14.142	Intereses de Derechos de Crédito (Nota 4)	10.233	29.094
Intereses de préstamo subordinado (Nota 8)	534	560	Intereses de demora	198	393
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	12.712	31.598	Ingresos financieros (Nota 7)	2.608	1.533
	22.098	46.300	Ingresos varios (Nota 4)	2.148	2.910
			Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	12.887	25.115
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>	-	75		28.074	59.045
<b>GASTOS GENERALES (Nota 12)</b>	25	27			
<b>FALLIDOS (Nota 4)</b>	22.303	11.230			
<b>COMISIONES DEVENGADAS:</b>					
Comisión variable	(16.438)	1.281			
Comisión de administración y otras	86	132			
	(16.352)	1.413			
<b>TOTAL DEBE</b>	28.074	59.045	<b>TOTAL HABER</b>	28.074	59.045

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## **Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### **1. Reseña del Fondo**

Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 4 de marzo de 2003, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos de financiación al consumo, distinto de inversión en un negocio (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de cuatro series de bonos de titulización, por un importe total de 1.080.000.000 euros (véase Nota 9). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 7 de marzo de 2003, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. ("el Banco"). El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En este sentido, en el ejercicio 2007 el Fondo ha repercutido a Santander comisiones por este concepto por importe de 16.438 miles de euros, minorando la comisión pendiente de pago devengada en ejercicios anteriores (véase Nota 10).

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito y de las pólizas de formalización de los préstamos es el Banco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

**b) Principios contables y criterios de valoración**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Principio de empresa en funcionamiento**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 108.000 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial (véase Nota 4). Durante el ejercicio 2007 se ha producido dicha circunstancia, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado una decisión al respecto. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2007 se han preparado de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento" ya que, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2007, el efecto en las cuentas anuales no es significativo.

**d) Comparación de la información**

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Inmovilizaciones materiales**

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

**c) Inmovilizaciones financieras**

Este capítulo del balance de situación recoge los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo, que se presentan a su valor nominal. El fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos derechos de crédito en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a 12 meses, clasificando dichas operaciones como créditos fallidos (Nota 4).

**d) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos

disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

**4. Inmovilizaciones financieras- Derechos de Crédito derivados de préstamos**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 4 de marzo de 2003 y del contrato de cesión de derechos de crédito con el Banco, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados de préstamos para la adquisición de bienes de consumo, ascendieron a 1.080.001.618,33 euros y tienen su origen en operaciones realizadas entre el Banco y sus clientes.

En virtud de dicho contrato, el 7 de marzo de 2003, fecha de desembolso, se inició un periodo que se extendió hasta el 15 de mayo de 2005, denominado "Periodo de Restitución", durante el cual el Fondo adquirirá con frecuencia trimestral, en cada fecha de pago, nuevos derechos de crédito de las mismas características y seleccionados de acuerdo con determinados requisitos ("Derechos de Crédito Adicionales"), por un importe no superior a los Fondos Disponibles de Principales existentes en dicha fecha de pago, comprometiéndose tanto la Sociedad Gestora como el Banco a solicitar y ofertar, respectivamente, dichos derechos de crédito adicionales.

El importe máximo del saldo vivo de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo será de 1.080.000.000 euros, equivalente al valor nominal de la emisión de bonos. Por excepción, en la fecha de constitución del Fondo, el importe de los derechos de crédito cedidos podrá ser ligeramente superior al valor nominal de la emisión de bonos.

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:



	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	257.699
Amortización de principal de Derechos de crédito cobrados	(116.896)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencida y no cobrada y otros movimientos	3.797
Amortizaciones anticipadas	(60.348)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>84.252</b>

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2007 ha sido del 8,00%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos en situación contenciosa por importe de 5.372 miles de euros. Durante el ejercicio 2007 se han producido fallidos por un importe de 22.303 miles de euros. En las recuperaciones del ejercicio de préstamos vencidos superiores a un año y préstamos en situación contenciosa, se han generado ingresos por importe de 2.148 miles de euros, registrados en el epígrafe "Ingresos varios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### 5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	37
Adiciones	48
Retiros (*)	(3)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>82</b>

(\*) Como consecuencia de los retiros no se han producido resultados para el Fondo, derivados de dichas enajenaciones.

C.F.

## 6. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	201
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	1.001
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo: Con antigüedad superior a tres meses	1.000
Intereses vencidos: Con antigüedad superior a tres meses	(32)
	<b>2.170</b>

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

## 7. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente ("cuenta de tesorería") y a una cuenta de principal ("cuenta de principal") abiertas a nombre del Fondo en el Banco, por un importe total al 31 de diciembre de 2007 de 37.151 miles de euros, incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (véase Nota 8).

En virtud de los contratos de reinversión a tipo variable garantizado, el Banco garantiza que el saldo de estas cuentas tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo del Banco no descienda en ningún momento de A-1 ó P-1, según escalas de S&P Ratings Service y Moody's Investors Service Limited, respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de estas cuentas en el ejercicio 2007 ha sido del 4,00% anual.

## 8. Préstamo subordinado

Su saldo corresponde a un préstamo subordinado contratado con el Banco, por un importe inicial de 19.646.650 euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.

3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva era de 18.360.000 euros, equivalente al 1,7% del importe inicial de la emisión (véase Nota 9), pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago, una vez alcance el 3% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el fondo de reserva alcance un importe igual a 10.800.000 euros, momento a partir del cual permanecerá constante en dicho nivel hasta la fecha de vencimiento final del Fondo, en que se utilizará para el cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo. A 31 de diciembre de 2007 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 10.800 miles de euros.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,75 % el Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2007, del importe devengado (534 miles de euros), se encontraban pendientes de pago 75 miles de euros (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los derechos de crédito se amortizará en la fecha de pago posterior a la fecha de vencimiento final de dichos derechos de crédito, ó, en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos.

Durante el ejercicio 2007 no se produjeron amortizaciones del préstamo.

## 9. Bonos de titulización

Su saldo a 31 de diciembre de 2007 recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 4 de marzo de 2003, que está dividida en cuatro series: Serie A, constituida por 9.720 bonos; Serie B, constituida por 378 bonos; Serie C, constituida por 351 bonos y Serie D, constituida por 351 bonos. El valor nominal de cada uno de los bonos que componen estas series es de 100.000 euros. La serie D se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto de la C, B y la A; la C, respecto a las series B y A; y la B respecto de la serie A. Los bonos de las cuatro series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,25% en la Serie A, del 0,43% en la serie B, del 0,73% en la Serie C y del 1,40% en la serie D al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de noviembre de 2012. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Restitución, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará a prorrata entre los mismos, mediante la reducción del importe nominal, en cada fecha de pago, hasta completar el mismo.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, se amortizarán los bonos de la Serie B mediante reducción a prorrata del importe nominal entre los bonos de dicha serie, en cada fecha de pago, y en una

cantidad igual al importe de los fondos disponibles para amortización existentes en dicha fecha de pago, hasta completar la referida serie.

3. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A y B, se amortizarán los bonos de la Serie C mediante reducción a prorrata del importe nominal entre los bonos de dicha serie, en cada fecha de pago, y en una cantidad igual al importe de los fondos disponibles para amortización existentes en dicha fecha de pago, hasta completar la referida serie.
4. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B y C se amortizarán los bonos de la Serie D mediante reducción a prorrata del importe nominal entre los bonos de dicha serie, en cada fecha de pago, y en una cantidad igual al importe de los fondos disponibles para amortización existentes en dicha fecha de pago, hasta completar la referida serie.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	172.136	37.800	35.100	35.100	280.136
Amortización de 15 de febrero de 2007	(58.003)	-	-	-	(58.003)
Amortización de 16 de mayo de 2007	(32.129)	-	-	-	(32.129)
Amortización de 16 de agosto de 2007	(40.331)	-	-	-	(40.331)
Amortización de 15 de noviembre de 2007	(37.959)	-	-	-	(37.959)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.714</b>	<b>37.800</b>	<b>35.100</b>	<b>35.100</b>	<b>111.714</b>

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad Cedente tiene suscrito la totalidad de la serie D.

Las rentabilidades medias de los bonos durante el ejercicio 2007 han sido las siguientes: del 4,25% para la Serie A; del 4,43% para la Serie B; del 4,73% para la Serie C y del 5,40% para la Serie D.

#### 10. Otras deudas

Su composición es la siguiente:



	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización	787
Préstamo subordinado (Nota 8)	75
	862
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (Nota 1)	266
Comisión de administración	3
Otros acreedores	8
	277
	<b>1.139</b>

### 11. Permuta financiera de intereses

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 2,50% y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el notional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El notional de la permuta para el Fondo, está fijado en el notional de los derechos de crédito definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los derechos de crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El notional de la parte del Banco, será el importe mayor del notional de permuta para el fondo y el notional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los derechos de crédito ingresados por el fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de constitución del Fondo). El resultado neto de este contrato para el ejercicio 2007 ha sido un ingreso para el Fondo de 175 miles de euros.

### 12. Gastos generales

En el saldo de este epigrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

### 13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### 14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento	-	75
Bajas de inmovilizado material (Nota 5)	3	-
Amortización de derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	173.447	295.242
Otros créditos	5.012	2.923
Otras deudas	-	7.190
Tesorería	9.485	47.278
<b>Total orígenes</b>	<b>187.947</b>	<b>352.708</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Adiciones de Inmovilizaciones Materiales (Nota 5)	48	37
Amortización del préstamo subordinado	-	7.705
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	168.422	344.966
Otras deudas	19.477	-
<b>Total aplicaciones</b>	<b>187.947</b>	<b>352.708</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### 15. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención.

**Consumo Santander 1, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007

**1.- DERECHOS DE CREDITO**

<i>PRÉSTAMOS PERSONALES</i>	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	181.923	29.697
Saldo pendiente de amortizar:	1.080.001.618,33 €	84.561.546,04 €
Importes unitarios préstamos vivos:	5.936,58 €	2.847,47 €
Tipo de interés:	8,80%	7,90%

<i>TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA</i>	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	4,64%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	14,09%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	21,35%

<i>MOROSIDAD ACTUAL</i>	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	298.021,78 €	818.276,87 €	1.142.812,22 €
Deuda pendiente vencimiento:			83.563.320,46 €
Deuda total:	298.021,78 €	818.276,87 €	84.706.132,68 €

Con respecto a la cartera de préstamos personales en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2007 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

<b>DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA</b>				
<b>Intervalo</b>	<b>Saldos vivos</b>		<b>Préstamos</b>	
	<b>(miles de euros)</b>	<b>%</b>	<b>nº</b>	<b>%</b>
1/07/2004 - 31/12/2007	866,61	1,02	774	2,60
1/01/2008 - 30/06/2008	8.014,54	9,47	8.245	27,76
1/07/2008 - 31/12/2008	16.641,81	19,68	7.271	24,48
1/01/2009 - 30/06/2009	28.017,88	33,13	7.400	24,91
1/07/2009 - 31/12/2009	25.680,81	30,36	5.301	17,85
1/01/2010 - 22/10/2010	5.339,87	6,31	706	2,37
<b>Totales:</b>	<b>84.561.546,04</b>	<b>100,00</b>	<b>29.697</b>	<b>100,00</b>

**Fecha vencimiento máxima:** 22/10/2010

**Fecha vencimiento mínima:** 1/07/2004

<b>LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL</b>				
<b>Intervalo</b>	<b>Saldos vivos</b>		<b>Préstamos</b>	
	<b>(%)</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>%</b>	<b>nº</b>
3,50 - 3,99		1,56	0,00	1
4,00 - 4,49		9,81	0,01	4
4,50 - 4,99		36,36	0,04	11
5,00 - 5,49		1.582,58	1,87	390
5,50 - 5,99		3.606,58	4,26	956
6,00 - 6,49		5.636,81	6,66	1.522



6,50 - 6,99	5.364,63	6,34	1.694	5,70
7,00 - 7,49	15.591,96	18,43	4.718	15,88
7,50 - 7,99	10.312,65	12,19	3.435	11,56
8,00 - 8,49	14.297,39	16,90	5.110	17,20
8,50 - 8,99	7.342,60	8,68	2.864	9,64
9,00 - 9,49	3.332,78	3,94	1.175	3,95
9,50 - 9,99	14.476,41	17,11	6.399	21,54
10,00 - 10,49	1.818,88	2,15	893	3,00
10,50 - 10,99	419,89	0,49	154	0,51
11,00 - 11,49	384,27	0,45	143	0,48
11,50 - 11,99	20,31	0,02	9	0,03
12,00 - 12,49	149,43	0,17	113	0,38
12,50 - 12,99	106,55	0,12	20	0,06
13,00 - 13,49	13,55	0,01	27	0,09
13,50 - 13,99	22,05	0,02	19	0,06
14,00 - 18,00	34,38	0,04	40	0,13
<b>Totales:</b>	<b>84.561.546,04</b>	<b>100,00</b>	<b>29.697</b>	<b>100,00</b>

**Tipo interés máximo:** 18,00%

**Tipo interés mínimo:** 3,50%

**Tipo interés ponderado:** 7,90%

<b>LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS</b>				
<b>Intervalo</b>	<b>Saldos vivos</b>		<b>Préstamos</b>	
	<b>(euros)</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>nº</b>	<b>%</b>
274,58 - 1.999,99	13.873,44	16,40	14.152	47,65

2.000,00 - 3.999,99	23.736,51	28,07	8.283	27,89
4.000,00 - 5.999,99	19.314,19	22,84	3.968	13,36
6.000,00 - 7.999,99	12.621,71	14,92	1.844	6,20
8.000,00 - 9.999,99	7.439,77	8,79	836	2,81
10.000,00 - 11.999,99	3.885,19	4,59	357	1,20
12.000,00 - 13.999,99	2.127,89	2,51	167	0,56
14.000,00 - 15.999,99	562,93	0,66	38	0,12
16.000,00 - 17.999,99	445,05	0,52	26	0,08
18.000,00 - 19.999,99	189,61	0,22	10	0,03
20.000,00 - 21.999,99	208,64	0,24	10	0,03
22.000,00 - 23.999,99	69,03	0,08	3	0,01
24.000,00 - 25.999,99	24,72	0,02	1	0,00
26.000,00 - 27.999,99	26,80	0,03	1	0,00
28.000,00 - 29.999,99	0,00	0,00	0	0,00
30.000,00 - 31.999,99	0,00	0,00	0	0,00
32.000,00 - 33.999,99	0,00	0,00	0	0,00
34.000,00 - 35.999,99	0,00	0,00	0	0,00
36.000,00 - 36.000,00	36,00	0,04	1	0,00
<b>Totales:</b>	<b>84.561.546,04</b>	<b>100,00</b>	<b>29.697</b>	<b>100,00</b>

<b>Saldo vivo máximo:</b>	36.000,00	euros
<b>Saldo vivo mínimo:</b>	274,58	euros
<b>Saldo vivo medio:</b>	2.847,47	euros

## 2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a mil ochenta millones (1.080.000.000) de euros, se encuentra constituida por diez mil ochocientos (10.800) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en cuatro Series: Serie A (constituida por nueve mil setecientos veinte (9.720) Bonos, e importe nominal de novecientos setenta y dos millones (972.000.000) de euros), Serie B (constituida por trescientos setenta y ocho (378) Bonos, e importe nominal de treinta y siete millones ochocientos mil (37.800.000) de euros), Serie C (constituida por trescientos cincuenta y un (351) Bonos, e importe nominal de treinta y cinco millones cien mil (35.100.000) euros) y Serie D (constituida por trescientos cincuenta y un (351) Bonos, e importe nominal de treinta y cinco millones cien mil (35.100.000) euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

<b>Pago de Fecha 15 de febrero</b>		<b>Pago de Fecha 16 de mayo</b>	
<b>Principal Serie A , B, C y D:</b>		<b>Principal Serie A, B, C y D:</b>	
Saldo anterior:	280.136.145,60 €	Saldo anterior:	222.133.406,40 €
Amortización A:	58.002.739,20 €	Amortización A:	32.129.848,80 €
Saldo Actual:	222.133.406,40 €	Saldo Actual:	190.003.557,60 €
% sobre Saldo Inicial:	20,57%	% sobre Saldo Inicial:	17,59%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTA's Serie A:	1.687.878,00 €	Intereses pagados BTA's Serie A:	1.159.596,00 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	388.043,46 €	Intereses pagados BTA's Serie B:	401.058,00 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	387.233,73 €	Intereses pagados BTA's Serie C:	398.736,00 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	447.335,46 €	Intereses pagados BTA's Serie D:	457.528,50 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €
<b>Pago de Fecha 16 de agosto</b>		<b>Pago de Fecha 15 de noviembre</b>	

**Principal Serie A , B, C y D:**

Saldo anterior: 190.003.557,60 €

Amortización A: 40.330.126,80 €

Saldo Actual: 149.673.430,80 €

% sobre Saldo Inicial: 13,86%

Amortización devengada no pagada: 0,00 €

**Principal Serie A, B, C y D:**

Saldo anterior: 149.673.430,80 €

Amortización A: 37.959.613,20 €

Saldo Actual: 111.713.817,60 €

% sobre Saldo Inicial: 10,34%

Amortización devengada no pagada: 0,00 €

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's Serie A: 903.862,80 €

Intereses pagados BTA's Serie B: 434.023,38 €

Intereses pagados BTA's Serie C: 429.932,88 €

Intereses pagados BTA's Serie D: 490.031,10 €

Intereses devengados no pagados: 0,00 €

**Intereses:**

Intereses pagados BTA's Serie A: 502.329,60 €

Intereses pagados BTA's Serie B: 472.878,00 €

Intereses pagados BTA's Serie C: 465.717,33 €

Intereses pagados BTA's Serie D: 525.162,69 €

Intereses devengados no pagados: 0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 0,25 años, de los Bonos de la Serie B de 0,34 años, de los Bonos de la Serie C es de 0,50 años y de los Bonos de la Serie D es de 0,50 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,25% para los Bonos de la Serie A, del 0,43% para los Bonos de la Serie B, del 0,73% para los Bonos de la Serie C y del 1,40% para los Bonos de la Serie D, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2006 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/11/06-15/02/07	3,837%	3,8926%	4,017%	4,0779%
15/02/07-16/05/07	4,064%	4,1264%	4,244%	4,3120%
16/05/07-16/08/07	4,313%	4,3833%	4,493%	4,5693%

16/08/07-15/11/07	4,769%	4,8550%	4,949%	5,0416%
15/11/07-15/02/08	4,825%	4,9130%	5,005%	5,0997%

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/11/06-15/02/07	4,317%	4,3874%	4,987%	5,0810%
15/02/07-16/05/07	4,544%	4,6220%	5,214%	5,3168%
16/05/07-16/08/07	4,793%	4,8798%	5,463%	5,5759%
16/08/07-15/11/07	5,249%	5,3532%	5,919%	6,0517%
15/11/07-15/02/08	5,305%	5,4115%	5,975%	6,1102%

### 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

#### INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2007

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>204.937.370,88 €</b>
<b>Saldo anterior a 1 de enero de 2007</b>	<b>35.835.662,85 €</b>
<b>a) PRINCIPAL COBRADO:</b>	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	143.422.800,46 €
2. DC'S CONTENCIOSOS:	11.346.156,11 €
<b>b) INTERESES COBRADOS:</b>	
1. INTERESES DE DC'S:	12.525.951,40 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	1.806.800,06 €
 <b>B.- APLICACIÓN:</b>	 <b>204.937.370,88 €</b>
1. GASTOS CORRIENTES:	88.068,92 €
2. INTERESES NETOS DEL SWAP:	-18.812,98 €
3. INTERESES DE BTA'S SERIE A:	4.253.666,40 €
4. INTERESES DE BTA'S SERIE B:	1.696.002,84 €
5. INTERESES DE BTA'S SERIE C:	1.681.619,94 €
6. INTERESES DE BTA'S SERIE D:	1.920.057,75 €
7. AMORTIZACIONES DE BTA'S SERIE A:	168.422.328,00 €
8. INTERESES PRESTAMO SUBORDINADO:	519.700,42 €
9. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	0,00 €
10. DISPOSICIÓN FONDO DE RESERVA:	(0,00) €
11. COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER CENTRAL HISPANO:	24.000,00 €
12. REMANENTE DE TESORERIA:	26.350.739,59 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	10.800.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	10.800.000,00 €

**b) REMANENTE EN TESORERIA:** 26.350.739,59 €

**TOTAL (a + b)** 37.150.739,59 €

CSX

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 21 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

  
D. José Antonio Álvarez Álvarez

  
D. Marcelo Alejandro Castro

  
D. Ignacio Ortega Gayara

  
Dña. Ana Bolado Valle

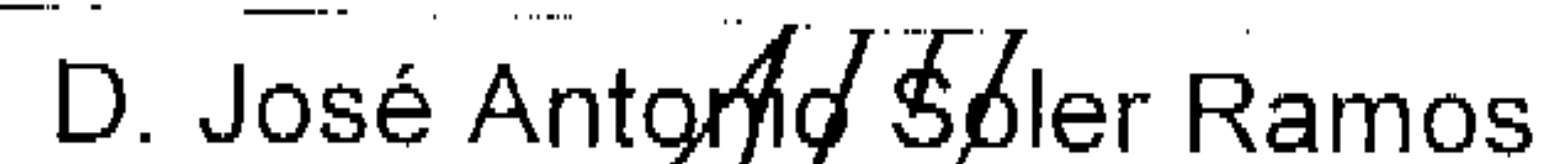
  
D. Santos González Sánchez

  
D. Jesús Cepeda Caro

  
D. Fermín Colomé Graell

  
D. Juan Andrés Yanes Luciani

  
D. Enrique Silva Bravo

  
D. José Antonio Soler Ramos